

680014105001-2020-00278-00
Sustanciación No. 005

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

En audiencia celebrada el pasado 13 de enero, se dispuso continuar la diligencia el día 24 de mayo de 2022, sin embargo, la suscrita advierte que para ese día está programada la celebración de la audiencia dentro del proceso ordinario 2020-313, diligencia que fue convocada con antelación.

Por tanto, se dispone reprogramar la continuación de la audiencia para el día **JUEVES 26 DE MAYO DE 2022 a partir de las 2:45 de la tarde.**

NOTIFÍQUESE

Angelica M^{ra} Valbuena Hdez
ANGÉLICA MARÍA VALBUENA HERNÁNDEZ
JUEZ

Firmado Por:

Angelica Maria Valbuena Hernandez
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 001
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 70d9bdd038a75e0a8c3b984d53e6e32c66de47c8f72a39e9ec2b3f455373aa2f

Documento generado en 17/01/2022 02:13:53 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>